## COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA)

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 23 de septiembre del 2020

Señor Abogado **Roberto Ponce Noboa** Ciudad

1622-M-92

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A.** (CAAMSA), en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo de **UN AÑO** conforme está previsto en su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía con su sola firma, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social reformado.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de transformación de sociedad en predios rústicos a compañía anónima, aumento de capital y reforma integral del estatuto social de la COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA) autorizada el 2 de diciembre de 1991 por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de mayo de 1992. Esta compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada el 28 de febrero de 1966 por el Notario Tercero del cantón Guayaquil doctor Juan de Dios Morales Arauco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Balzar el 17 de marzo del mismo año.

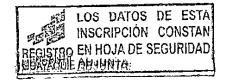
De usted, muy atentamente,

COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA)

Srta. Dennisse Cobo Ayora SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

ACEPTO et nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA).** - Guayaquil, 27 de noviembre del 2020.

Ab. Roberto Ponce Noboa.



## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:41.821 FECHA DE REPERTORIO:01/dic/2020 HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Diciembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. (CAAMSA), a favor de ROBERTO PONCE NOBOA, de fojas 93.266 a 93.269, Libro Sujetos Mercantiles número 16.051.

Mgs. Çésar Møya Delgado
REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el-Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030 FIRMA: Challes

14